

Santiago, 18 de Marzo del 2008.

Señor Guillermo Larraín R. Superintendente Superintendencia de Valores y Seguros Avda. Lib. Bernardo O'Higgins N°1449 Santiago

HECHO ESENCIAL

Estimado señor Superintendente.

Queremos por este acto informar a usted que los señores Directores de Sociedad Química y Minera de Chile S.A. (SQM), reunidos en Sesión Ordinaria durante el día 18 de Marzo de este año acordaron, por unanimidad y conforme con lo dispuesto en la Política de Dividendos de SQM que se encuentra actualmente vigente, recomendar a la próxima Junta General Anual Ordinaria de Accionistas de SQM que reparta y pague, por concepto de dividendo definitivo, el 65% de la utilidad líquida distribuible obtenida por SQM durante el ejercicio comercial del año 2007.

En consecuencia y en la medida de que los señores Accionistas de SQM -reunidos en tal próxima Junta Anual que ocurrirá durante el día 30 de Abril de este año- acepten dicha recomendación, ésta pagará un dividendo definitivo de US\$0,44459 por acción en favor de los señores Accionistas de SQM que se encuentren inscritos en el Registro respectivo durante el quinto día hábil anterior a aquel en que se pagará el mismo. La cantidad señalada, de proceder, se pagará en su equivalente en pesos moneda nacional de acuerdo al valor del "Dólar Observado" o "Dólar EE.UU." que aparezca publicado en el Diario Oficial del día 30 de Abril del año 2008. Ello, en favor de los señores accionistas que corresponda, en forma personal o por medio de sus representantes debidamente autorizados y a partir de las 9:00 horas del día Lunes 12 de Mayo de este año.

Comunicamos a usted lo anterior como hecho esencial y en virtud de lo establecido para tal efecto en los artículos 9 y 10 inciso segundo de la Ley N°18.045. Adicionalmente, en conformidad también con lo indicado en la Circular N°660 y en la Norma de Carácter General N°30 que esa Superintendencia respectivamente emitió durante los días 22 de Octubre del año 1986 y 10 de Noviembre del año 1989.







Quedamos a su entera disposición para intentar aclarar cualquier aspecto adicional que usted estime pertinente en relación con lo anterior.

Le saluda muy atentamente.

SOCIEDAD QUIMICA Y MINERA DE CHILE S.A.

Patricio Contesse G. Gerente General

cc: Bolsa de Comercio de Santiago Bolsa de Valores S.A.
Bolsa de Corredores Bolsa de Valores S.A.
Bolsa Electrónica de Chile Bolsa de Valores S.A.
New York Stock Exchange
Securities and Exchange Commission
The Bank of New York

MAS/mer FIS/016

